

ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE EMPRESA **jueves, 15 de junio de 2017**

ASISTENTES:

Antonio Lara González (Presidente)
Manuela Conejo Expósito (Secretaria)
Andrés Cabrera Ruiz
Elías Velasco Carmona
María del Carmen Molina Gómez
Francisco Flores Reigal
Rafaela Bueno Martín
Paula Murillo Romero
Antonio López López
Ángeles Collado Collado (Delegada Sindical de UGT)
Jesús Sevillano Morales (Delegado Sindical de CCOO)
Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical de CSIF)

Excusan su ausencia por motivos debidamente justificados Pedro González López, Antonio Velasco Blanco, Ana Isabel Giraldo Polo y Rafael Morales Salcedo.

- ❖ **Se inicia la sesión las 09:30 horas del citado día, en la Sala de Juntas de ETSIAM en el Campus de Rabanales.**

PUNTO 1º MOVILIZACIONES CONTRA LA PRECARIEDAD LABORAL Y EN DEFENSA DE LA ESTABILIZACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS) DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS.....2

PUNTO 1º MOVILIZACIONES CONTRA LA PRECARIEDAD LABORAL Y EN DEFENSA DE LA ESTABILIZACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS) DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS.

Se hace un resumen del "Comunicado conjunto CCOO, UGT y CSIF sobre la Campaña conjunta de movilizaciones contra la precariedad laboral y en defensa de la estabilización del Personal de Administración y Servicios (PAS) de las Universidades Públicas", que se adjuntará al acta. Entre otras acciones, se propone la adopción de resoluciones de apoyo a esta campaña por parte de las Juntas y Comités de Empresa tanto del PAS como del PDI en todas las universidades públicas; y traslado de dichas resoluciones a los Rectores, Presidentes de los consejos sociales de las universidades, Consejerías responsables de universidad en las diversas CCAA, Ministro de Educación y responsables de universidad de los grupos políticos en el Congreso y en el Senado.

Se acuerda por unanimidad de los presentes:

- emitir una resolución de apoyo a la Campaña conjunta de movilizaciones contra la precariedad laboral y en defensa de la incorporación a la vía de la estabilización del Personal de Administración y Servicios de la universidad.
- dar traslado de dicha resolución al Rector, Presidente del Consejo Social, Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, Ministro de Educación y responsables de universidad de los grupos políticos en el Congreso y en el Senado.
- solicitar la participación de toda la Comunidad Universitaria en la concentración para el próximo 22 de junio a las 12 h. de delegados sindicales y del conjunto del personal universitario a las puertas del Rectorado de la Universidad de Córdoba y del resto de edificios universitarios.

Siendo las 09:45 del 15 de junio de 2017, sin más asuntos que tratar, la secretaria levanta la sesión y el presidente la apoya.

La Secretaria
Manuela Conejo Expósito

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Comité de Empresa PAS
Edificio Pedro López de Alba
c./ Alfonso XIII, 13
14071 - Córdoba
comite-empresa@uco.es
http://www.uco.es/comite-empres

VºBº Presidente
Antonio Lara González





CAMPAÑA CONJUNTA DE MOVILIZACIONES CONTRA LA PRECARIEDAD LABORAL Y EN DEFENSA DE LA ESTABILIZACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS) DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Nuestros sindicatos suscribieron el pasado 29 de marzo con el Gobierno el “Acuerdo para la Mejora del Empleo Público”, dirigido a la dotación y estabilización de más de 300.000 puestos de trabajo en diversos sectores de la administración, incluidas también las universidades públicas. Dicho acuerdo preveía, adicionalmente a la Oferta de Empleo Público Ordinaria, la convocatoria durante los tres próximos años de plazas de estabilización de hasta un máximo del 90% de aquellas ocupadas de forma temporal e ininterrumpida durante los últimos años.

Las universidades públicas, pese a la elevada precariedad que sufren, quedaron inicialmente excluidas de esta posibilidad de estabilización laboral. Frente a ello los sindicatos hemos venido reclamando la incorporación del conjunto del personal de las universidades (Personal de Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador) a la posibilidad de estabilización del empleo temporal. Durante la tramitación en el Congreso de los Diputados del Proyecto de Ley de PGE 2017 hemos logrado que se incluya en dicha previsión de estabilización al Personal Docente e Investigador, pero nuevamente ha sido postergado y excluido de la estabilización el Personal de Administración y Servicios (PAS) de las universidades.

Consideramos que las universidades constituyen instituciones de servicio público integradas, a cuyas finalidades docentes, investigadoras y de transferencia del conocimiento contribuyen coordinadamente todos los colectivos profesionales que trabajan en ellas, incluidos tanto el PAS como el PDI. Por ello, valoramos que la exclusión del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la vía de la estabilización laboral es absolutamente irracional e injusta, y que debería ser subsanada durante la tramitación y final aprobación del Proyecto de Ley PGE 2017 por parte del Senado.

Con la finalidad de concienciar al Gobierno y a los diversos grupos políticos acerca de ello, los sindicatos firmantes de este escrito convocamos una **campaña conjunta de movilizaciones contra la precariedad laboral y en defensa de la incorporación a la vía de la estabilización del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la universidad**, a la que invitamos a sumarse a todos los colectivos profesionales de las universidades públicas.

Esta campaña sindical se concretará a partir de las acciones siguientes:

1. Realización en las universidades de asambleas informativas conjuntas, con la finalidad de que los representantes sindicales expliquen el problema laboral que se derivaría de la exclusión del PAS de la estabilización laboral durante los próximos años.



2. Propuesta de adopción de resoluciones de apoyo a esta campaña por parte de las Juntas y Comités de Empresa tanto del PAS como del PDI en todas las universidades públicas; y traslado de dichas resoluciones a los Rectores, Presidentes de los consejos sociales de las universidades, Consejerías responsables de universidad en las diversas CCAA, Ministro de Educación y responsables de universidad de los grupos políticos en el Congreso y en el Senado.
3. Convocatoria de una concentración para el día 22 de junio a las 12 h. de delegados sindicales y del conjunto del personal universitario a las puertas de los rectorados de las universidades.
4. Campaña de prensa conjunta en defensa de esta iniciativa.

Invitamos a todo el personal de las universidades, a todos los sindicatos con representación en este ámbito y a los propios responsables de las universidades a sumarse a estas iniciativas contra la precariedad laboral y en defensa de la estabilización del Personal de Administración y Servicios (PAS) de las universidades públicas.

Madrid, 12 de junio de 2017.